



Especialización en:

Diploma en Penalidad Juvenil



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Ciencias Sociales

Nivel: Especialización

Plan: 2017

Duración (en meses): 12

Cupos: 35

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 67

Créditos de tesis: 0

Lugar de inscripción:

cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 41000.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 41.00

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: SANDRA LEOPOLD Y CAROLINA GONZALEZ



Objetivos

Contribuir al tratamiento académico de la penalidad juvenil y a la formación de los profesionales vinculados y/o interesados en este campo temático, desde una perspectiva multidisciplinaria, asentada en la participación conjunta de diversos servicios universitarios.

Programa

Organización curricular

El Diploma cuenta con 9 asignaturas (ocho de 20 horas cada una y una de 10 horas) distribuidas en tres módulos temáticos (socio jurídico, socio histórico y cultural e intervenciones profesionales) y un seminario interdisciplinario (70 horas) que transversaliza los contenidos curriculares trabajados a lo largo de la especialización y brinda orientaciones metodológicas para la elaboración de la monografía final. Supone un año curricular de cursado de las asignaturas y el seminario interdisciplinario (240 horas, 48 créditos) que culminará con el trabajo de tutoría que orientará la monografía que constituirá el producto individual del egresado (100 horas, 20 créditos).

Para la obtención del Diploma, se deberá registrar un total de 67 créditos, habiendo cumplido con el 80% de asistencia a clase en cada curso, aprobación de tres evaluaciones al finalizar cada módulo y la monografía final.

Por más información: <https://cienciassociales.edu.uy/diploma-en-penalidad-juvenil/>

Reglamento

El Diploma en penalidad juvenil constituye una propuesta de formación de posgrado que persigue como objetivo contribuir a la formación de profesionales vinculados al sistema penal juvenil (segmento judicial y ejecutivo) y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática (organizaciones que trabajan en la ejecución de medidas no privativas de libertad y en la promoción y defensa de los derechos humanos).

Tiene su fundamentación en la relevancia social que la temática adquiere en los últimos años en el país, así como en el lugar protagónico que la Universidad de la República está dispuesta a ocupar a los efectos de contribuir al estudio y a la búsqueda de soluciones de los problemas que, como éste, se definen de interés general.

Esta formación de posgrado cuenta con el aval de UNICEF, el Centro de Investigación y Estudios Judiciales (CIEJ) y la Casa Bertolt Brecht, previéndose la cooperación y el



intercambio a los efectos de ampliar el plantel docente que implementará la propuesta con invitados extranjeros.

Requisitos para postular

Por el momento no hay periodo de postulación.

Por mas información:

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

Por mas información sobre el

posgrado: <https://cienciassociales.edu.uy/diploma-en-penalidad-juvenil/>

Cuerpo docente

Luis Eduardo Morás

Daniel Díaz

Martín Fernández

Daniel Fessler

Raquel Galeotti

Carolina González Laurino

Sandra Leopold Costáble

Laura López Gallego

Cecilia Montes

Datos de contacto

Información académica: : diplomaenpenalidadjuvenil@gmail.com

Información administrativa: solicitudespogrados@cienciassociales.edu.uy

Teléfono: 24180 0938 | 2418 4579 interno 215